

## ACTA 03

### ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO/A MEDIO (EDUCADOR/A SOCIAL), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DENTRO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN.

#### ASISTENTES

##### PRESIDENTA

Dña. Ana Belén Guillén Pablo

En Alcorcón, siendo las 14:25 horas del día 18 de mayo de 2023, se reúnen en la sala de reuniones de la tercera planta del centro de Mayores Adolfo Suárez (Travesía Soria, 4-Alcorcón), los señores y señoras al margen relacionados.

##### VOCALES

Dña. Nieves Catalinas Cerrada  
Dña. Ana M<sup>a</sup> Murillo Muñoz  
D. Agustín Mateos Garzón

##### SECRETARIO

D. José Luis Rodrigo Rodrigo

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quórum, da la palabra al Secretario para que introduzca el orden del día establecido para la sesión, siendo éste:

- Resolución de las alegaciones efectuadas.
- Propuesta de nombramiento, en su caso.

Primero: Resolución de las alegaciones efectuadas. A fecha de esta sesión no se han recibido alegaciones, así pues, de conformidad con lo recogido en la Base 8.8., terminado el estudio de las alegaciones sin necesidad de rectificación, se procede a elaborar la lista definitiva de puntuaciones.

Por lo que los/as aspirantes en el presente proceso y sus notas comprobadas son las siguientes:

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE	NOTA VERIFICADA	Nº DE DÍAS TRABAJADOS	ORDEN
VELEZ	MORA	ESPERANZA	100	4383	1
ORTIZ	GUERRERO	LUIS	100	0	2

Segundo: Propuesta de nombramiento, en su caso. A la vista de las calificaciones obtenidas por los/as aspirantes y establecido el orden de prelación, de acuerdo con lo establecido en las bases generales para el ingreso como funcionario de carrera en el Ayuntamiento de Alcorcón, el Tribunal por unanimidad viene en elevar propuesta de nombramiento a favor de:

Doña Esperanza Vélez Mora, como funcionaria de carrera, Técnico Medio (EDUCADOR/A SOCIAL).

Don Luis Ortiz Guerrero, como funcionario de carrera, Técnico Medio (EDUCADOR/A SOCIAL).

Tercero: Remisión del Acta. El Tribunal de Selección remite la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:35 horas del día 18 de mayo de 2023, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretario del Tribunal, doy fe.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA DEL  
TRIBUNAL

Fdo: José Luis Rodrigo Rodrigo.

Fdo: Ana Belén Guillén Pablo.

Los/as aspirantes, contra el contenido de la presente acta, podrán interponer recurso de alzada ante Concejal Delegado de Seguridad, Organización Interna y Atención Ciudadana en el plazo de un mes desde la publicación de la misma. Asimismo, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.